

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2019

En aras de dar cumplimiento a los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (desde ahora el ICANH), desarrolló en la vigencia del 2017, actividades conducentes al fortalecimiento, mantenimiento, protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de la Nación. Para dar cumplimiento a ello, las acciones desarrolladas han sido orientadas a partir de seis planes a saber: 1) Plan general de gestión cultural, 2) Plan general de divulgación, 3) Plan general de investigación, 4) Plan general de proyección académica, 5) Plan intercultural de construcción social y 6) Plan general de desarrollo administrativo y tecnológico. El presente documento pretende dar cuenta sobre los avances presentados en la ejecución de los planes en mención, para ello se realizará una breve descripción de cada uno, se establecerán los productos y se presentará un avance porcentual en el cumplimiento de cada uno de los planes.



Antes de desagregar cada uno de los planes; cabe resaltar que, la Oficina Asesora de Planeación a través de los informes trimestrales y anuales del cumplimiento del Plan de Acción Anual, realiza el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en diferentes instrumentos de planeación. El empleo de instrumentos de planeación ha generado un efecto positivo en la cultura organizacional de la entidad, orientando la gestión de las dependencias, áreas y funcionarios a la obtención de resultados. Conforme a lo anterior, el Plan Estratégico Institucional se encuentra estructurado a partir de cuatro elementos principales a saber:

Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica

© 1992 Enrique Wallenberg

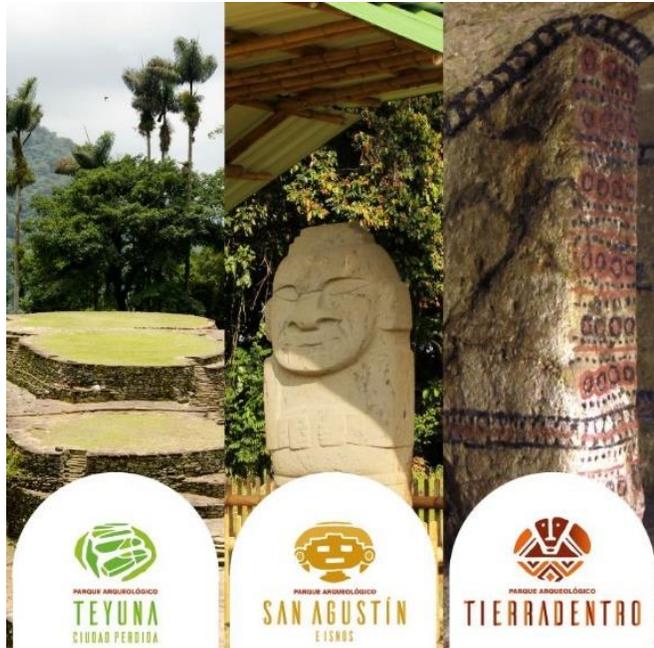
Elementos del Plan Estratégico	2016 - 2019	Medición Programada*
Perspectivas estratégicas	Estrategia Nacional - Plan Nacional de Desarrollo pág. 156 y 375 Estrategia Sectorial - Ministerio de Cultura Planes Estratégicos	Informe Anual
Objetivos Estratégicos	6	Informe Anual
Actividades estratégicas	57	Informe Anual Seguimiento Trimestral
Indicadores de seguimiento	21	Seguimiento Trimestral
*La medición se programa según el instrumento y se toma como base del cumplimiento la información reportada por las dependencias y áreas del instituto.		

De conformidad con el cuadro anterior, se puede observar que el Plan Estratégico Institucional se encuentra alineado con los objetivos nacionales y sectoriales, dando cumplimiento a la serie de responsabilidades normativas del ICANH, posicionando el rol de la antropología, de la arqueología y de la historia en el ámbito de lo público. A continuación se presenta en forma específica los resultados obtenidos por cada uno de los planes según los indicadores que forman parte del Plan Estratégico, así:

1. PLAN GENERAL DE GESTION CULTURAL

El plan a grandes rasgos busca la gestión y manejo de objetos, tradiciones y representaciones culturales. Gestión que tiene como responsabilidad la de crear el paso necesario entre el objeto, la circunstancia o la coyuntura hacia la cohesión y la vida colectiva. La gestión se posiciona en la vida contemporánea como un conjunto de esfuerzos que permiten crear un campo de tensión que involucra actores, propósitos y diálogos en la construcción de valores sociales.

Aquí se busca entre otros aspectos, a) Realizar las obras de infraestructura requeridas para garantizar el funcionamiento de los Parques Arqueológicos y mejorar los servicios que reciben los visitantes a los mismos, b) Realizar actividades tendientes a la atención, recuperación, protección y mantenimiento del patrimonio arqueológico colombiano en Parques Arqueológicos y en Áreas Arqueológicas Protegidas, c) Fortalecer la estructura administrativa para garantizar la gestión del Patrimonio y el funcionamiento de los Parques Arqueológicos, d) Fortalecer la relación social con las comunidades en las Áreas de influencia de los Parques Arqueológicos, e) Fortalecer la capacidad institucional para dar respuesta a la demanda de servicios asociados a la gestión del Patrimonio.



A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Fortalecimiento de la infraestructura física para mejorar los servicios a los visitantes de los Parques Arqueológicos (166 metros)	55 metros (Camino Segovia) 33%	166 metros (Camino Segovia) 100%	700 metros mejorados o construidos 100%	Cantidad de Metros de Infraestructura física mejorada en parques	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Documentos e informes (5 Documentos)	1 Documento 20%	1 Documento 40%	3 Documento 100%	Número de documentos e informes elaborados y entregados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

Planes de Manejo (5 Planes)	4 Planes de manejo formulados 80%	4 Planes de manejo formulados 80%	5 Planes de manejo formulados 100%	Número de Planes de Manejo ejecutados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA
Administración de los Parques Arqueológicos (12 meses anuales)	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	Número de meses en los que se realiza gestión administrativa específica en parques arqueológicos	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Solicitudes arqueológicas (1200)	900 Solicitudes arqueológicas 75%	4524 solicitudes Durante la vigencia 2017. Y se expidieron 779 Autorizaciones de Intervención Arqueológica (Licencias).	6899 solicitudes Durante la vigencia 2018. Y se expidieron 738 Autorizaciones de Intervención Arqueológica (Licencias).	Número de solicitudes arqueológicas atendidas	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	ARQUEOLOGÍA

2. PLAN GENERAL DE DIVULGACIÓN

La premisa fundamental del plan de divulgación es transmitir a la sociedad el resultado de las investigaciones, de las reflexiones y de los avances de la antropología, la arqueología, la historia, convirtiéndose en uno de los ejes misionales del ICANH. Aquí, se establecieron programas que logren llegar a los distintos sectores del proceso educativo, desde el nivel escolar hasta las más altas esferas universitarias. Si dejar de lado la vida cotidiana, los habitantes de cada lugar de Colombia, con quienes tenemos el reto de generar inquietudes con respecto a su territorio y al patrimonio cultural a él asociado.



De la misma forma que el plan de gestión cultural y en miras a fortalecer la relación social con las comunidades en las áreas de influencia de los Parques Arqueológicos, la comunidad académica, y la comunidad en general; el plan general de divulgación ha desarrollado actividades conducentes al posicionamiento de los museos regionales, la realización de toda la producción del sello editorial del ICANH, lo que incluye la producción de revistas, libros y piezas publicitarias. En el marco del plan, se han realizado proyectos de sensibilización, orientación y capacitación sobre el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico a diferentes tipos de población.

A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Publicaciones (109 Publicaciones así: 100 piezas divulgativas, 7 libros y 2 revistas)	Piezas divulgativas 40, 14 libros y 4 revistas 75%	Piezas de divulgación especializada para cada parque Arqueológico Nacional (150.000 Unidades para la vigencia 2017) 100% Cumplidas en el segundo Trimestre.	16 libros, 6 revistas, 300 pasaportes impresos 100%	Número de publicaciones realizadas	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	PUBLICACIONES
Plan de Gestión Social (5 Plan)	4 Planes de manejo (Política ambiental) 80%	4 Planes de manejo (Política ambiental) 80%	5 Planes de manejo formulados 100%	Número de Planes de Gestión Social ejecutados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA
Exposición museográfica (1)	1 Museo Nacional 100%	1 Museo Nacional 100%	1 Museo Nacional 100%	Número de Exposiciones museográficas realizadas	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	PATRIMONIO

3. PLAN GENERAL DE INVESTIGACION

Investigación social pertinente, con espíritu crítico y con capacidad propositiva ha sido un frente de trabajo que ha fortalecido el que-hacer del instituto desde su creación. Es por tanto que la investigación ha sido desarrollada éticamente de la mano de las gentes, los pueblos y las sociedades. Siendo el instituto el responsable de la divulgación y de la generación de

comunidades reflexivas desde las concepciones etnográficas hasta los postulados teóricos que nutren la construcción de política pública en materia arqueológica, antropológica e histórica. Aquí, es necesario que los procesos educativos e investigativos recojan las experiencias adelantadas en Colombia y el mundo, para fortalecer las capacidades de generar conocimientos nuevos con preguntas y metodologías pertinentes.

Para tales efectos, éste plan se ha enfocado en cuatro componentes básicos a saber: a) establecer criterios científicos para el desarrollo de las investigaciones proponiendo estándares y metodologías para la minería de datos en términos arqueológicos, antropológicos e históricos, b) poner a disposición repositorios documentales especializados en materia antropológica, arqueológica, histórica y etnohistórica, c) dirigir y coordinar la ejecución de los proyectos de investigación en materia de antropología social y cultural, bioantropología, arqueología, lingüística, historia, etnohistoria y patrimonio cultural sumergido, y d) prestar asesoría científica a organismos de carácter público, privado y ciudadano para la formulación de política pública para la ejecución de estudios y conceptos de gran impacto cultural, arqueológico, antropológico.

A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Servicio de biblioteca (12 meses)	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	Número de meses de servicio de biblioteca en los que se atendió a la comunidad	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	BIBLIOTECA
Eventos estratégicos (2)	2 Evento estratégico 100%	2 Evento estratégico 100%	2 Evento estratégico 100%	Número de eventos estratégicos realizados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	DIRECCIÓN
PLAN DE COMUNICACIONES (1)	1 Plan de comunicaciones Formulados 85%	1 Plan de comunicaciones Formulados 90%	1 Plan de comunicaciones Formulados 100%	Número de Planes de Comunicaciones Implementados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE COMUNICACIONES
Documentos e informes (6)	4 Documentos para editar y publicar 66%	4 Documentos para editar y publicar 66%	4 Documentos para editar	Número de documentos e informes	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

			y/o publicar 100%	elaborados y entregados			
--	--	--	----------------------	----------------------------	--	--	--

4. PLAN GENERAL DE PROYECCIÓN ACADEMICA

Éste plan incluye una visión a futuro en el marco del posconflicto, en donde se espera impulsar una generación de antropólogos e historiadores que construyan una ciencia social con principios humanos, fortalecidos académicamente y con las capacidades de vincular lo teórico y lo práctico en su que-hacer cotidiano. Es así que éste plan busca no solo el reconocimiento de las capacidades institucionales para satisfacer las necesidades sociales desde lo arqueológico, lo antropológico, lo histórico y lo etnohistórico; si no que a su vez pretende el posicionamiento de los saberes e innovaciones de la producción académica Colombiana como un referente internacional.

Partiendo de que el verdadero resultado de una Ciencia social exitosa está en la construcción de una sociedad desde principios científicos propios de entendimiento y de participación. Las acciones en éste plan se han direccionado en dos componentes básicos a saber: a) fomento a las redes académicas y b) fomento a la investigación, en el primer componente se han desarrollado esfuerzos para la difusión y divulgación del conocimiento producido por el instituto a través de conversatorios, paneles, foros, seminarios y eventos académicos; así como acercar la relación entre la docencia científica, la comunidad académica, universidades y fundaciones de esta forma, el ICANH se ha articulado al sistema de Ciencia y Tecnología liderado por Colciencias.

En cuanto al segundo componente; El ICANH, haciendo uso de las competencias que la ley le otorga en materia de desarrollo y promoción de la investigación en sus áreas misionales, ha establecido una política de promoción a la investigación dirigida a investigadores colombianos y extranjeros con residencia en Colombia. A través del otorgamiento de incentivos para la investigación objeto incrementar las oportunidades de investigación en áreas del conocimiento científico en ciencias sociales, en particular las que tienen que ver con la gestión y salvaguarda del patrimonio material, inmaterial e histórico de la nación, para el desarrollo o culminación de un proyecto en particular.

A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Estímulos para investigación (20)	28 Estímulos otorgados 140%	30 Estímulos otorgados 160%	28 Estímulos otorgados 140%	Número de estímulos otorgados para la investigación	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2016	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

5. PLAN INTERCULTURAL DE CONTRUCCIÓN SOCIAL

La interculturalidad como principio de construcción de la sociedad Colombiana, guía la acción política del ICANH. La participación en la generación de la política pública tiene como reto el de establecer puentes entre la reflexión académica de la historia y la antropología, con la enunciación de marcos normativos capaces de afirmar la vida colectiva, desde el reconocimiento y la convivencia. Posicionando con fundamento la pertinencia y la necesidad del reconocimiento mutuo para la consolidación de una sociedad en paz.

En este orden de ideas, las acciones han sido orientadas a partir de la recolección, sistematización y análisis de datos para construir líneas base e informes que den cuenta del estado etnográfico, arqueológico y del patrimonio cultural nación. Por otro lado, se han emitido conceptos acerca de los bienes que deban ser considerados como patrimonio arqueológico y antropológico de la Nación, se ha realizado la elaboración de conceptos derivados de mandatos judiciales en miras a dar aportes para la toma de decisiones sobre estados etnográficos específicos. En último lugar, la política de territorialización del accionar del instituto, ha prestado asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración, formulación y ejecución de política pública en materia arqueológica, antropológica e histórica en el marco de diferentes sentencias judiciales como Consulta Previa y la política de Afrodescendientes.

A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Documentos de compilación política pública (3)	3 Documentos de lineamiento de política pública 100%	3 Documentos de lineamiento de política pública 100%	6 Documentos de lineamiento de política pública 100%	Número de documentos de Política Pública Compilados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	DIRECCIÓN

Acompañamiento técnico en el análisis y ejecución de la política (3)	Visitas a través de las Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano o 100%	Visitas a través de las Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano o 100%	Visitas a través de las Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano o 100%	Número de acompañamientos técnicos realizados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	DIRECCIÓN
--	--	--	--	---	------------------	----------------------	-----------

6. PLAN GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO

El objetivo general de éste plan es el fortalecimiento de capacidades institucionales y logísticas para responder a las tareas y a los retos que se desprenden de su misión. El ICANH requiere de un proceso permanente de adecuaciones estructurales tanto en sus capacidades físicas como en su disposición de incidir cada vez más en la sociedad Colombiana. Las necesidades económicas deben corresponder a los esfuerzos en gestión y en administración de sus apuestas misionales.

Reconociendo que, sin un área administrativa débil pone en riesgo el efectivo desarrollo de los objetivos misionales del instituto, las acciones realizadas en éste plan se han direccionado en tres componentes principales a saber: a) mejorar la infraestructura de soporte tecnológico y de información del ICANH, b) adecuar y hacer mantenimiento a la infraestructura física del ICANH y las zonas de influencia de los Parques Arqueológicos, y c) mejorar los sistemas de gestión del ICANH en la sede Bogotá y las sedes de los parques.

A continuación se presentan los logros en cuanto avance en cumplimiento de las metas para las vigencias 2016 y 2017 en éste plan en específico:

Productos	Avance 2016	Avance 2017	Avance 2018	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable
Mantenimiento preventivo y correctivo (12)	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	Número de meses en los que fue realizada la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE SISTEMAS
Servicio de conectividad (12)	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	12 meses de servicio 100%	Número de meses en los que se mantuvo instalada y funcionando la conectividad	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE SISTEMAS

Estudios y diagnósticos técnicos (1)	Consultoría arquitectura empresarial 1 diagnostico 100%	100%	100%	Número de estudios y diagnósticos técnicos (Documentos y diseños) Formulados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE SISTEMAS
Infraestructura física (1600)	800 metros 50%	1200 metros 75%	700 metros 100%	Número de metros de infraestructura física adecuada	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Mejoramiento de los sistemas de información (1)	Resolución de modernización del sistema de calidad 100%	100%	100%	Número de sistemas de información mejorados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE SISTEMAS
Sistemas de Gestión (1)	Consultoría de Gestión documental 1 diagnostico 100%	100%	100%	Número de sistemas de gestión mejorados	ENERO 01 DE 2016	DICIEMBRE 30 DE 2019	OFICINA DE SISTEMAS